

Subcomision de 5 Quillas

INFORME ANUAL 2026

Subcomisión de 5 Quillas



ENERO DE 2026

FEDERACION ARGENTINA DE BILLAR

Subcomision de 5 Quillas

Distribucion de cargos y funciones

PRESIDENTE	NICOLA Luis	FECORBI
SECRETARIO	MENNA Hernan	APROSABI
TESORERO	CARRIERI Nelson	APROSABI
VOCAL	VALINOTTI Jorge	APROSABI
	CARRIERI Nelson	APROSABI
	TURCO Walter	FECORBI
	CORDOBA Guillermo	FEBOBI
	CASTILLO Luis	APROERBI
PRENSA Y DIFUSION	COLOMBO Noemi	APROERBI

Canales de información y difusión



<https://federacionargentinadebillar.org>



<https://www.instagram.com/federacionargentinadebillar/>



<https://www.facebook.com/61571063777448/>



<https://www.youtube.com/@federacionargentinadebilla6173>



Subcomisión de 5 Quillas

Reglamento interno

Por la presente, la Federación Argentina de Billar, en adelante “FAB”, presenta el reglamento interno para la disciplina de 5 quillas, en adelante el “Reglamento”, el cual se encuentra publicado en el sitio oficial de la FAB identificado anteriormente y deberá ser cumplido por todas las entidades y jugadores afiliados, quienes se comprometen a leer detenidamente el mismo de forma regular y cumplir cabalmente con sus términos, como así también las actualizaciones correspondientes al Reglamento.

El incumplimiento de cualquiera de los términos del Reglamento por cualquier institución o persona afiliada a la FAB, lo harán pasible de sanciones correspondientes, que pueden ir desde simples apercibimientos, suspensiones y, eventualmente, la desafiliación, dependiendo de la gravedad de la falta y los antecedentes de la institución o persona incumplidora.

La participación de las entidades y jugadores afiliados en cualquier torneo organizado en los términos del presente Reglamento implica la plena aceptación del mismo.

Ascensos – Mérito o valoración deportiva

Al finalizar el presente calendario los ascensos correspondientes al ámbito de la Subcomisión de 5 quillas serán determinados según los siguientes criterios

ASCENSOS A PRIMERA CATEGORÍA:

- Primer puesto del ranking nacional de 2da Categoría surgido del Circuito Argentino de Billar 5 quillas (CAB).
- Campeón Argentino 2da. categoría
- Campeón de los Campeonatos Provinciales de 2da. categoría (APROERBI, APROSABI, FEBOBI, FECORBI)

ASCENSOS A 2DA. CATEGORÍA

- Primer puesto del ranking nacional de 3ra Categoría surgido del Circuito Argentino de Billar 5 quillas (CAB).
- Campeón argentino 3ra. categoría
- Campeón de los Campeonatos Provinciales de 3ra categoría (APROERBI, APROSABI, FEBOBI, FECORBI)



Subcomisión de 5 Quillas

ASCENSOS A 3RA CATEGORÍA

- Campeón argentino categoría Promocional
- Campeón de los campeonatos provinciales de categoría Promocional (APROERBI, APROSABI, FEBOBI, FECORBI)

La Subcomisión de 5 quillas podrá determinar ascensos por **valoración deportiva** a aquellos deportistas que hayan hecho méritos suficientes en las competencias desarrolladas durante el presente calendario, sean estas de carácter oficial o torneos organizados por instituciones afiliadas a la Federación Argentina de Billar.

Torneos no oficiales

SOLICITUD DE FECHAS

Con el objeto de brindar una correcta información a los jugadores afiliados, las instituciones que organicen torneos no oficiales deberán solicitar fecha para la realización de cualquier torneo con su debida anticipación. No podrá publicarse ningún torneo sin la correspondiente asignación de fecha.

Todos los jugadores que participen de la competencia deben estar afiliados a la FAB.

Las instituciones organizadoras podrán verificar la nómina de jugadores afiliados en el siguiente enlace: <https://federacionargentinadebillar.org/nomina-de-afiliados>

INFORMACION DE RESULTADOS Y RESUMEN DEL TORNEO

Cada institución de realice torneos no oficiales, una vez finalizada la competencia, a fin de realizar un seguimiento del desempeño individual de cada jugador y además realizar la difusión correspondiente por medio de los canales oficiales de Federación Argentina de Billar, se deberá enviar a 5quillas@federacionargentinadebillar.org, la siguiente información:

- Nombre de la institución organizadora
- Fecha de inicio y finalización del torneo
- Disciplina
- Modalidad:
- Categorías intervinientes
- Nómina de inscriptos
 - Apellido y Nombre
 - Institución
 - Categoría
- Resultados del torneo
 - Campeón
 - Apellido y Nombre
 - Institución

Subcomisión de 5 Quillas

- Imagen
- Subcampeón
 - Apellido y Nombre
 - Institución
 - Imagen
- Semifinalistas
 - Apellido y Nombre
 - Institución
 - Imagen
- Grilla Final
 - Apellido y Nombre
 - Institución
 - Imagen de grilla completa
- Fase de clasificación
 - Imagen de todas las zonas
- Información complementaria; toda información que se considere relevante para ser añadida a la publicación.

La Federación Argentina de Billar se reserva los derechos de distribución y/o publicación de la disciplina.

Todo evento que organicen las instituciones afiliadas a la FAB deberán solicitar autorización y pasos a seguir para realizar transmisiones de los torneos que realice. Se encuentra TOTALMENTE PROHIBIDO la difusión y/o transmisión en vivo de los eventos por canales que no sean propiedad de la FAB sin previa autorización.

Circuito Argentino de Billar 5 Quillas (CAB)

- Se programa un CAB con 4 Fechas/Etapas.
- Conservar la modalidad de inscripción libre para todo deportista afiliados. El valor de la inscripción será fijado por la subcomisión de 5 quillas. El valor la misma será acorde al momento de realización de la competencia.
- Aquellos jugadores que se inscriban en cada etapa del Circuito Argentino de 5 Quillas, deberán abonar la inscripción mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente de Federación Argentina de Billar a fin de cumplimentar con la inscripción. Una vez realizada la transacción cada jugador deberá enviar comprobante por whatsapp a los teléfonos publicados en el flyer de inscripción. La inscripción a cada etapa será efectiva con asignación de fecha y horario una vez cumplimentado el requisito descripto. En caso de que un jugador no asista al evento o desista participar luego de inscribirse, no tendrá derecho a reclamar la devolución de importe de la inscripción bajo ningún concepto.
- Será obligatorio el uso de Moño o Corbata desde el inicio de la competencia.
- Toda persona/empresa que desee poner stands, deberá solicitar expresa autorización a la subcomisión de 5 quillas, quien considerara en cada caso, el canon a abonar por la persona/empresa solicitante.

Subcomisión de 5 Quillas

- Convocatoria de los deportistas de las categorías Máster y 1º Nacional. En los días previos a la realización de cada etapa los jugadores de dichas categorías serán informados por canales oficiales, indicándoles a cada uno la fecha y horario de presentación.
- **Aquellos jugadores de las categorías superiores (MASTER y 1ra NACIONAL) que no se presenten a disputar cada etapa del Circuito Argentino de 5 quillas, recibirán un descuento de puntos por etapa equivalente al que se otorga en la primera instancia que el jugador involucrado inicia la competencia.**
- Formato de competencia: Cada etapa estará dividida en 4 fases, a saber:
 - **Fase de Clasificación:** se desarrollará en zonas de 4 jugadores. Se disputaran partidas a 3 sets de 60 puntos. Clasifican 2 por zona por sistema de doble eliminación.
 - **Cruces de zonas de clasificación:** En cada turno de zonas se realizará un cruce eliminatorio entre un jugador ganador de zona y otro que resulte segundo de otra zona del mismo turno. En caso de que no se puedan completar 32 zonas, esta fase no se disputará.
 - **Fase Aspirantes / 1º Nacional:** Esta fase contará con la participación de los jugadores que resulten clasificados de la fase anterior ordenados por ranking. En esta instancia entran en competencia los jugadores de Categoría 1º nacional. En caso de que, de la fase anterior, la cantidad de clasificados se superior a 32, se realizaran partidas de emparejamiento a 3 sets de 60 puntos entre los jugadores de menor ranking. Quienes resulten vencedores se enfrentarán a los jugadores de 1º Nacional en partidas a 5 sets de 60 puntos en dos etapas de eliminación simple.
 - **Fase final:** Estará compuesta por los 16 jugadores que resulten clasificados de la fase anterior ordenados por ranking nacional, más los 16 jugadores de categoría Máster. La fase se disputará por sistema de eliminación simple con partidas a 5 sets de 60 puntos
- De modificarse el horario de inicio será notificado por la Dirección Deportiva del CAB.
- En caso de fallecimiento de uno o más deportistas de las categorías Master o 1º Nacional, antes del comienzo de la primera etapa del Circuito Argentino de Billar 5 Quillas (CAB), se procederá a completar los puestos que sean necesarios, realizando la convocatoria a los deportistas subsiguientes en el Ranking nacional de la FAB.
- Se podrá instaurar dispositivo de cuenta segundos que operará un árbitro (art. 18 del Reglamento de 5 Quillas). A modo de prueba esto se llevará a cabo en algunas mesas a elección de la Dirección Deportiva, en todas las fases (zonas, aspirantes, 1º Nacional o Máster).
- Quien surja en el primer puesto finalizadas las cuatro Etapas del CAB se coronará Campeón Argentino Máster de la temporada.
- Descensos fin de año calendario: Al finalizar la 4ta etapa del circuito argentino, aquellos deportistas que se encuentren en las 2 últimas posiciones de categoría 1ra Nacional (47 y 48), descenderán a la 1ra categoría.
- Ascensos fin de calendario: Los deportistas que ocupen las 2 mejores posiciones del campeonato argentino de 1ra categoría, ascenderán a la categoría 1ra nacional.

Subcomisión de 5 Quillas

- Las Instituciones postulantes a organizar las Etapas deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Mínimo de 6 mesas. (Altura y posición de rieles acorde a reglas y reglamentos de 5 Quillas).
 - Paños nuevos.
 - Bolas Súper Aramith (lisas). De 61, 5 milímetros homologas.
 - Árbitros idóneos en el manejo del dispositivo cuenta segundos, con vestimenta acorde.
 - Acto de entrega de Premios en la finalización del torneo.
 - Copas o trofeos para los 4 primeros puestos de la etapa. Estás serán suministradas por la Subcomisión de 5 quillas con el objetivo de equiparar las alegrías.
 - Brindar espacio cómodo y colaboradores para el director deportivo de la Subcomisión de 5 Quillas de la FAB.
 - Hotelería, almuerzos y cenas para los dirigentes de la FAB afectados a la organización del evento.
 - Gestiones con Instituciones vecinas para utilizar mesas en las fases de zonas (en condiciones con materiales afines).
 - Las instituciones podrán realizar rifas para solventar los gastos originados por los puntos descriptos.

RANKING NACIONAL

A continuación, se detallan los criterios a tener en cuenta para el cálculo de la puntuación de cada jugador que participe del CAB:

- Al iniciar el calendario deportivo cada jugador iniciara con la puntuación obtenida en el calendario anterior.
- Se computarán las ultimas 4 etapas del CAB en forma continua (365 días).
- Al finalizar cada etapa, los puntos obtenidos por cada jugador en la misma instancia del calendario anterior serán reemplazados por los del calendario actual.
- Aquellos jugadores que no se presenten a una partida a la que fue convocado será descalificado, perdiendo los puntos obtenidos hasta el momento en la etapa que se encuentre disputando.
- Puntuación a asignar en cada etapa del CAB: a fin de confeccionar el ranking nacional de la disciplina, cada jugador que participe de las distintas etapas del circuito argentino de billar 5 quillas obtendrá una puntuación de acuerdo a la instancia alcanzada. En la siguiente tabla se detalla la escala de puntuación:
 - 4to. Puesto en zona: 3 puntos
 - 3er. Puesto en zona: 4 puntos
 - 2do. Puesto en zona: 5 puntos
 - Ganador de zona: 6 puntos
 - Ganador de partido/s en fase aspirantes: 2 puntos por partido.
 - 1ra Nacional – 1° fase: 10 puntos
 - 1ra nacional – 2° fase: 12 puntos

Subcomisión de 5 Quillas

- 17° al 32° puesto: 15 puntos
- 9° al 16° puesto: 20 puntos
- 5° al 8° puesto: 30 puntos
- 3° y 4° puesto: 45 puntos
- 2° puesto: 60 puntos
- 1° puesto: 75 puntos

Importante: las posiciones 1 al 32 serán ordenadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Diferencia entre sets ganados y perdidos.
 - Partida terminada 3 a 0: se computa 5 a 0
 - Partida terminada 3 a 1: se computa 4 a 1
 - Partida terminada 3 a 2: se computa 3 a 2
- Diferencia entre puntos a favor y en contra (promedio).
- El ranking nacional será ordenado teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Total de puntos obtenidos en las últimas 4 etapas disputadas.
 - Mejor posición obtenida de las etapas disputadas
 - Ranking anterior (En caso de que dos o más jugadores queden empatados, teniendo en cuenta los puntos a y b, se tomara en cuenta el ranking obtenido al finalizar el calendario anterior).

DESTINO DE LOS FONDOS RECAUDADOS EN CADA ETAPA

El importe proveniente de las inscripciones de cada etapa del Circuito Argentino de 5 Quillas será distribuido de la siguiente manera:

- **40%:** destinado a premios. Este porcentaje será distribuido de la siguiente manera:
 - **31%:** Campeón de la etapa
 - **22%:** Subcampeón
 - **12%:** Tercer puesto
 - **12%:** Cuarto puesto
 - **7%:** Mejor posición de categoría 1ra Nacional
 - **6%:** Mejor posición de primera categoría
 - **5%:** Mejor posición de segunda categoría
 - **5%:** Mejor posición de tercera categoría.
- **25%:** destinado a viáticos para campeonatos internacionales de cualquier categoría, que se realicen fuera del territorio nacional. Este importe será distribuido en partes iguales entre todos aquellos jugadores/as que representen a la FAB (máxima, 2da categoría, 3ra categoría, juveniles y femenino). En aquellos campeonatos que la FAB designe un dirigente/delegado que acompañe a la delegación, el mismo será incluido en el reparto de los fondos. Los jugadores deberán tener asistencia perfecta en Circuito Argentino de 5 quillas para ser beneficiario del dinero asignado a tal fin.
- **25%:** destinado a viáticos para los dirigentes involucrados en la organización.
- **10%:** destinado a cubrir erogaciones extraordinarias tales como:
 - Inscripciones a campeonatos internacionales

Subcomisión de 5 Quillas

- Gastos bancarios provocados por el movimiento de fondos
- Otra erogación no descripta en los puntos anteriores.

Una vez finalizada cada etapa, todos los movimientos serán efectuados mediante transferencia bancaria y posterior a finalizar todas las operaciones, se emitirá un informe/balance que estará disponible para quien lo requiera.

CALENDARIO DEPORTIVO

FECHA	ETAPA	INSTITUCIÓN
28/29 DE MARZO	1º FECHA	FEBObI (Club de Pesca – Necochea)
25/26 DE ABRIL	2º FECHA	Origone – Justiniano Posse
23/24 DE MAYO	3º FECHA	ACV - Cordoba
27/28 DE JUNIO	4º FECHA	Origone – Justiniano Posse

CLASIFICACION A CAMPEONATOS ARGENTINOS

Clasificarán a los campeonatos argentinos individuales aquellos jugadores que, al finalizar la última etapa, hayan obtenidos la siguiente cantidad de puntos:

- Primera categoría: 25 puntos
- Segunda categoría: 18 puntos
- Tercera categoría: 13 puntos
- Categoría Promocional: 9 puntos

Campeonatos argentinos Individuales

La Subcomisión de 5 Quillas, organizará el calendario de estas competencias, el mismo será publicado y notificado a las Asociaciones y Federaciones Provinciales.

FECHA	CATEGORIA	SEDE
31/10 – 01/11	PROMOCIONAL	A CONFIRMAR
31/10 – 01/11	TERCERA	A CONFIRMAR
31/10 – 01/11	SEGUNDA	A CONFIRMAR
31/10 – 01/11	PRIMERA	A CONFIRMAR

Subcomisión de 5 Quillas

Campeonatos internacionales

CAMPEONATOS PANAMERICANOS

Clasifican al Panamericano los deportistas que resulten mejor ubicados en el ranking CAB al momento de realizarse la competencia.

1ra Categoría: Los 4 mejores deportistas del ranking nacional.

2da y 3ra categoría: una vez recibida la información proveniente de CPB indicando la cantidad de clasificados por categoría, la subcomisión de 5 quillas informara la modalidad de clasificación para el certamen.

CAMPEONATOS MUNDIALES INDIVIDUALES

Clasifican a los campeonatos mundiales individuales aquellos jugadores que se encuentren en las primeras 4 posiciones del ranking nacional al finalizar la cuarta etapa del Circuito Argentino de 5 quillas correspondiente al año de realización de la competencia.

Cabe mencionar que quien resulte campeón panamericano que represente a CPB es el designado por este organismo, no siendo órbita de FAB.

La subcomisión de billar 5 quillas, se compromete a gestionar recursos ante organismos oficiales y/o empresas privadas a fin de colaborar con los jugadores que representen a la FAB en dichas competencias.

CAMPEONATOS MUNDIALES DE 5 QUILLAS POR EQUIPOS

CLASIFICADOS

Clasifican al campeonato mundial por equipos:

- Campeón Panamericano de categoría máxima masculina
- Aquellos jugadores, que 45 días antes del comienzo de la competencia se encuentren en las 3 mejores posiciones del ranking nacional. En caso de que el campeón panamericano no pertenezca a FAB, quien se encuentre en la cuarta posición del ranking nacional completara la nómina de jugadores que representará a la FAB en el evento internacional.

La subcomisión de 5 quillas designará un delegado/dirigente quien será el capitán del equipo, sin derecho a participar, pero será anotado en la nómina por situaciones de fuerza mayor que puedan ocurrir.

VIATICOS

La subcomisión de billar 5 quillas, con el objeto de reducir el gasto de los deportistas, se compromete a gestionar recursos ante organismos oficiales y/o empresas privadas.

Subcomisión de 5 Quillas

Una vez finalizada la 4ta etapa del circuito argentino los deportistas que resulten clasificados cuentan con 7 días corridas para confirmar su participación.

Disposiciones generales

- Todo evento deportivo o torneo oficial será televisado exclusivamente por el canal de YouTube perteneciente a la FAB. Se encuentra absolutamente prohibido la televisación de torneos oficiales por terceras instituciones, empresas y/o personas, sin la expresa autorización por escrito de la FAB, cuyo otorgamiento se encuentra sujeta a discreción de la misma.
- La Subcomisión de 5 Quillas de la FAB por intermedio de las Federaciones, Asociaciones y Ligas Provinciales SUPERVISARÁ y OTORGARÁ fechas para la organización de torneos fuera del Calendario Oficial. Sin excepción las Instituciones deberán solicitar con anticipación expresando modalidad y características del Torneo.
- Se ratifica lo reglamentado en la temporada 2012 relacionado a la disminución del total recaudado y destinado a premios en los torneos Institucionales, esto no podrá exceder nunca al 10 %.
- Se encuentra totalmente prohibido realizar torneos no oficiales en las mismas fechas de torneos correspondientes al calendario oficial **informado por la FAB por la presente y/o por los canales de difusión antes identificados.**
- Para una mejor organización de la información, la subcomisión de 5 quillas pone a disposición de las instituciones una plantilla para realización de torneos confeccionada en Excel. Aquellas instituciones interesadas pueden solicitar una copia de la misma enviando una solicitud a 5quillas@federacionargentinadebillar.org.
- Se destaca la plena vigencia a lo normado en el Art 6 COMPETENCIA, inciso 3, del Reglamento de Torneos.
 - ART. 6º COMPETENCIA Inc. 3 Los jugadores participantes deberán vestir:
 - Zapatos, medias, y cinturón NEGROS (no se permiten zapatos con zuela blanca)
 - Pantalones NEGROS, AZUL OSCURO O GRIS OSCURO en forma elegante. No se podrá utilizar jeans ni corte jeans.
 - Camisa de cualquier color lisa y chaleco Fantasía. No se podrá utilizar chaleco tejido ni de abrigo.
 - Moño o corbata
 - Escudo de la Institución a la que representa, Escudo de la Federación/Asociación/Liga.
 - En todos los Torneos Oficiales los jugadores tendrán la obligación de presentarse en el Check in 30 minutos antes del horario designado y control de vestimenta. En todo caso la decisión del Director Deportivo o persona delegada a tal efecto será inapelable.
- **Temporada estival: En aquellos torneos que se disputen entre el 01 de noviembre y 31 de marzo que no sea oficial, se permitirá el uso de chomba de color a elección, siempre lisa y de color uniforme y no será obligatorio el uso de chaleco.**